



**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE**

**MADRES SOLTERAS**

**2019**

La Federación de Asociaciones de Madres Solteras, **FAMS**, es una entidad sin ánimo de lucro constituida en el año 1994.



Fue fundada por varias asociaciones con objetivos afines en el reconocimiento, apoyo y promoción de las Familias Monomarentales.

**FAMS**, a día de hoy, cuenta con ocho asociaciones miembro, quienes desde 1984 desarrollan diferentes **programas y actividades** dirigidas tanto a las madres como a los niños y niñas.

FAMS - Familias Monomarentales

# ENTIDADES MIEMBRO DE FAMS

- Andalucía: [Asociación SOLAS \(Jaén\).](#)
- Euskadi: [Monomarentales BG.](#)
- I. Baleares: [Asociación Afamon Baleares.](#)
- I. Canarias: [Asociación Afamocan Canarias.](#)
- Madrid: [Asociación ASMS Madrid](#)
- Valencia: [Asociación AFaMo.](#)
- Zaragoza: [Asociación AMASOL.](#)
- Estatal: [Asociación MSPE.](#)



# Jornadas Nacionales Familias Monoparentales

## Madrid, 2017



# QUÉ QUEREMOS: NUESTRAS ÁREAS DE TRABAJO



Buscamos favorecer el acceso a la **vivienda** y promover viviendas públicas en las que tengan prioridad de acceso las familias monomarentales



Visibilizamos la necesidad de que existan más plazas en **educación infantil** (de 0 a 3 años) y que se priorice el acceso a los/as hijos/as de madres solteras.



Instamos a desarrollar más medidas que garanticen el **acceso al mercado laboral** y a la promoción económica y social, siempre teniendo en cuenta la especificidad propia de las familias monomarentales.



Ponemos el foco en visibilizar que la **conciliación** es un pilar fundamental para nuestras familias. Por ello promovemos la creación de medidas que la fomenten y favorezcan así el acceso al mercado laboral de las madres con responsabilidades familiares no compartidas.

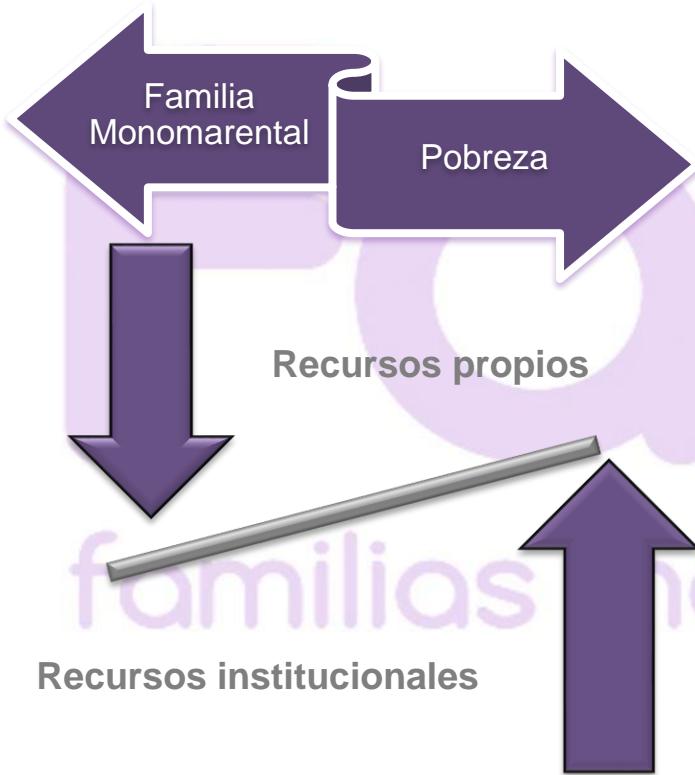


La **fiscalidad** no es neutral: recoge y refleja el concepto de sociedad que está basada sobre los parámetros de la familia tradicional, por lo que es preciso que se adopten medidas que garanticen una fiscalidad que responda a la diversidad familiar actual.



Promoviendo la mejora de la **atención sanitaria** y desarrollo de programas específicos que favorezcan la salud física y mental de las mujeres y de los/as menores.

# DESDE FAMS PLANTEAMOS LAS SIGUENTES METAS

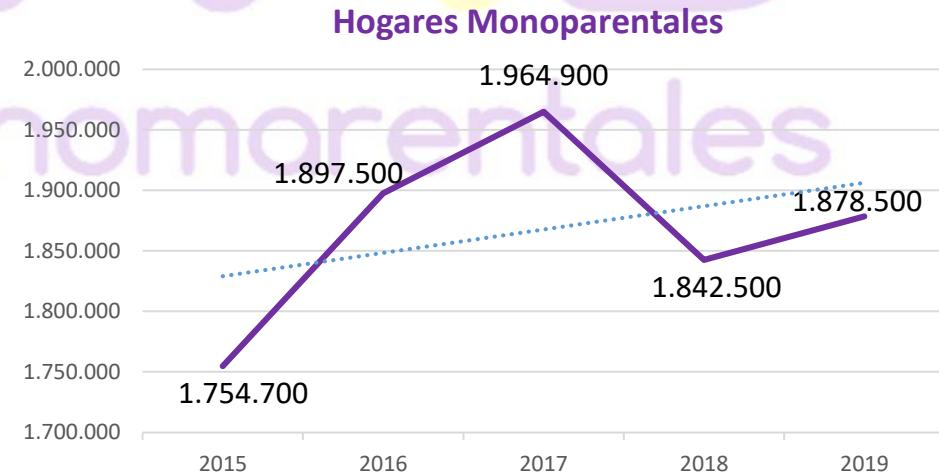


- ✓ Mejorar la calidad de vida de las familias monomarentales, tanto de las madres como de sus hijas e hijos.
- ✓ Trabajar con las instituciones para que familia monomarental no sea sinónimo de feminización de la pobreza.
- ✓ Facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, y un disfrute del ocio.
- ✓ Promover acciones para cambiar y/o mejorar las prestaciones sociales y las leyes.
- ✓ Fomentar el asociacionismo de las familias monomarentales.
- ✓ Fortalecer el tejido asociativo y de las redes ya existentes.
- ✓ Visibilizar la necesidad de un apoyo institucional en los casos donde los recursos propios no sean suficientes.

# SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS MONOMARENTALES EN ESPAÑA

Éstos son algunos datos relevantes que esbozan la situación actual de las familias monomarentales en nuestro país. (INE, Save The Children, Adecco):

- ✓ Según datos del INE, las familias monoparentales son el modelo familiar que más crece cada año. En el último han aumentado un 3,6 % su representación.
- ✓ En el año 2018, se contabilizaron un total de **1.878.500** familias monoparentales.
- ✓ Representan alrededor de un **10%** del total de las familias en España.
- ✓ El 83% están encabezados por mujeres, es decir son **Familias Monomarentales**.
- ✓ Solo el 33% de familias monoparentales, poseen dos o más menores a cargo.
- ✓ Representamos un modelo familiar creciente, diverso y que hace frente al reto demográfico de nuestro país.



## QUÉ HACEMOS:

Desde **FAMS** desarrollamos diferentes actuaciones destinadas a **visibilizar** el modelo familiar monomarental, **reivindicar** nuestros derechos y luchar por la **plena igualdad** en todos los ámbitos de la sociedad. Las acciones más importantes de FAMS son las siguientes:

**familias monomarentales**

## Jornadas Nacionales Familias Monomarentales.

Cada año celebramos las Jornadas de Familias Monomarentales a nivel estatal en las que planteamos como objetivo principal visibilizar nuestro modelo familiar. Buscamos romper la barrera del mundo asociativo para llegar al conjunto de la sociedad y hacernos oír con más fuerza.



Llevamos años reivindicando una **norma jurídica** que nos **defina** como familia, nos **regule** en derechos y en deberes, y nos **proteja** ante las discriminaciones a las que nos enfrentamos debido a nuestra casuística particular.

# Campañas reivindicativas y acción política

Ley de Familias Monoparentales **iiYA!!**

Fams Familias monoparentales [www.familiasmonoparentales.es](http://www.familiasmonoparentales.es)

Selvamadres por: [www.selvamadres.org](http://www.selvamadres.org)

A través de: [www.unap.es](http://www.unap.es)

#leyfamiliasmonoparentalesYA

En 2017, hemos creado la campaña **#leyfamiliasmonoparentalesYA**, con el objetivo principal de visibilizar las necesidades que tenemos las **familias monoparentales** e instar así los poderes públicos a que legislen de un modo específico.

La reivindicación de una **Ley Integral para Familias Monoparentales a nivel estatal** es algo histórico en nuestro movimiento y cada año se dan más pasos en dirección a conseguirla y, con ella, lograr la plena igualdad de nuestras familias.

# I Congreso Internacional de Familias Monoparentales, 2018



# Ley Integral de Familias Monoparentales

- **Proteger** de manera integral este modelo de familia **con perspectiva de género** y atendiendo a los **derechos de la infancia**
- **Definición que aborde la monoparentalidad de forma inclusiva**, superando estigmas y diferencias sociales, permitiendo un registro de familias monoparentales a nivel nacional.
- Desarrollar **políticas de apoyo a las familias con enfoque de bienestar social** poniendo a los cuidados como elemento clave de sostenibilidad.
- Implementar **medidas en positivo** para mejorar la realidad de las familias monoparentales a partir de una **corrección y reajuste de los criterios económicos** de acceso a los sistemas de prestaciones y ayudas.
- **Beneficios sociales** en materia de empleo, promoción de la contratación.
- Fórmulas que favorezcan la **empleabilidad de mujeres** al frente de familias monoparentales.

# Ley Integral de Familias Monoparentales

- Establecer medias reales de **corresponsabilidad**: flexibilidad horaria, fórmulas de teletrabajo, elección de turnos con preferencia de acceso para la familia monoparental, reducción de jornada para adaptarla a los horarios escolares con una deducción fiscal que compense la reducción salarial, servicios comunitarios de cuidado gratuitos para niñas y niños que amplíen los horarios escolares, acceso asegurado a guarderías públicas, etc.
- **Sistema de becas** de transporte, material escolar, matrículas, aula matinal, comedor y extraescolares.
- Flexibilización de que las ayudas sociales sean compatibles con empleo.
- Garantizar la **justicia gratuita**.
- Exención o bonificación de **tasas y recibos generales** (tasas municipales, suministros, etc.)
- Ayudas para el **acceso a la vivienda** pública y el alquiler. **Protección de los/as menores frente a desahucios**.

# Ley Integral de Familias Monoparentales

- Reforma fiscal y **desgravación para familias monoparentales**, compensando la discriminación actual frente a otros modelos familiares con mismos ingresos.
- **Medidas específicas de protección a la maternidad**: incremento de la deducción y de las prestaciones por hijo/a a cargo, prestación no contributiva para madres en activo sin recursos que no hayan cotizado los mínimos exigidos.
- Protección frente a la jubilación que compense las jornadas parciales.
- **Ampliación del permiso de maternidad** y otros dirigidos al cuidado de menores, garantizándoles el mismo tiempo de cuidado familiar que a familias biparentales.
- Inclusión en **las políticas de Género** de manera específica, dada nuestra situación de doble discriminación.
- **Educación en diversidad familiar**.

# Ley Integral de Familias Monoparentales.

## Otras recomendaciones

- Fomentar y profundizar el acceso a la realidad *monomarental* a través de estudios, trabajos de investigación y herramientas estadísticas tanto en el paradigma cualitativo como cuantitativo.
- Construir indicadores en las políticas públicas referidos a la realidad monoparental que permitan medir el impacto de las decisiones políticas y administrativas destinadas a estas familias y a sus hijas e hijos.
- Promover la eficacia y eficiencia de los recursos públicos asignados a todas las familias, independientemente de su modelo familiar, desde una lógica de derechos, la transparencia y la rendición de cuentas de las administraciones públicas.
- Divulgar la realidad monoparental, la experiencia familiar de quienes conforman estas familias y sus vivencias desde un enfoque positivo y a partir de las voces de las madres, de sus hijas e hijos y de las asociaciones y entidades que representan a las familias monoparentales.

# Mi Pequeña Súper Familia

## Nuestro pequeño Súper Proyecto

En diciembre de 2018 presentamos nuestro pequeño Súper Proyecto. Un cuento elaborado para que el reconocimiento y visibilizarán de nuestro modelo familiar se incorpore en el día a día como una familia mas.



# Alex, nos presenta a su madre, que es especial por que ¡Tiene súper poderes!



Cuando me deja en el cole por la mañana se va corriendo a la velocidad de la luz...

**Súper velocidad:** para favorecer la empleabilidad y la **conciliación real** para nuestras familias, empezando por poder agregar el permiso parental al de maternidad, **garantizando los cuidados del menor** durante el mismo tiempo que los hijos de otras familias. Y continuando por la creación de **servicios públicos de educación que favorezcan la conciliación** y el que el acceso prioritario sea el de nuestras familias.

**Numerología:** El arte de adivinar a través de los números, o de hacer que los números cuadren, equiparando la **desgravación fiscal** de las familias monoparentales y las biparentales. Planteando que el **acceso a los recursos** esté **vinculado al número de hijos**, no de ingresos. Y por supuesto **favoreciendo la bonificación de tasas** y recibos de suministros de primera necesidad, tasas escolares, transporte público, cultura, ocio...



Tiene poderes místicos y conoce los secretos de la numerología. Alguna vez que he ido al baño por la noche lo he visto...



Puede desdoblarse y multiplicarse para hacer miles de tareas al mismo tiempo. ¡Y esto lo hace cada día, hasta los fines de semana y las vacaciones! ¿No es increíble?

**Desdoblarse y multiplicarse todos los días:** el súper poder. Estableciendo **medidas de protección a nuestras familias** que favorezcan la posibilidad de trabajar jornadas reducidas durante mas tiempo, y que ello no se penalice a la hora de la jubilación. Además de **implementar medidas en positivo para mejorar la realidad de nuestras familias** teniendo en cuenta el empleo, la educación, la salud, la vivienda...

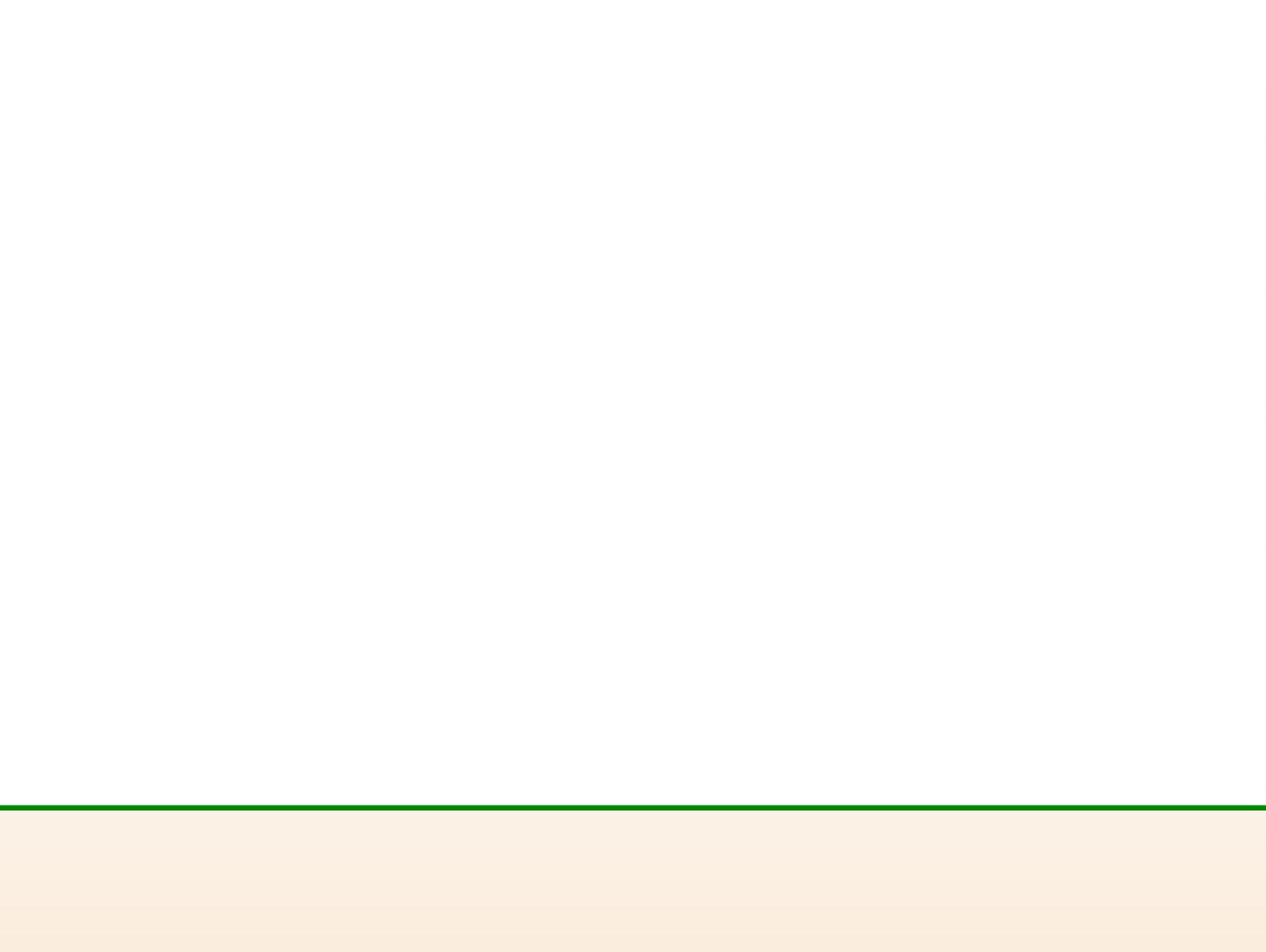
**Súper oído:** ser familia monomarental te mantiene **constantemente alerta y en busca de cualquier apoyo que favorezca a tu familia**. Por ello es necesario una **Ley que defina, ampare y proteja a casi el 10% de la población**, independientemente de la vía de acceso a la monoparentalidad y **eliminando las diferencias existentes entre las Comunidades Autónomas** en cuanto a recursos y servicios específicos se refiere.

#LeyFamiliasMonoparentalesYA

Un día paseando por el barrio encontramos a un perrito abandonado. Lo descubrimos gracias al super oído de mamá.



**Alex sabe que juntos, su madre y  
él/ella, lograrán cualquier cosa.**



# Es más, juntas... Somos imparables



# MUCHAS GRACIAS

